

MIRADA urbana

Patrimonio digital: nuevas formas de cuidar la memoria



Rodrigo Contreras Molina
 Académico de Animación Digital U.
 San Sebastián, Facultad de
 Arquitectura, Arte y Diseño

Durante mucho tiempo, la política patrimonial en Chile operó bajo una premisa implícita: proteger el patrimonio significaba, ante todo, conservar objetos, inmuebles y archivos en su soporte o estado original. Esa mirada, aunque necesaria, dejaba fuera una dimensión cada vez más relevante: las condiciones de acceso a dicho patrimonio. Un bien patrimonial que se conserva, pero al que la ciudadanía no puede acceder, cumple solo parcialmente su función cultural. Reconocer esa brecha ha tomado tiempo, y recién en los últimos años se ha comenzado a asumir que resguardar el patrimonio exige también generar condiciones para que sea accesible y significativo.

La Estrategia Nacional de Patrimonios Digitales 2024-2029 representa un avance significativo en esa dirección. Su aporte no radica únicamente en definir qué entendemos por patrimonio digital. Radica, sobre todo, en asumir que los patrimonios digitales comprenden tanto materiales nacidos en entorno digital como bienes análogos que, al ser digitalizados, adquieren nuevas posibilidades de circulación, acceso y preservación. No se trata de copiar, sino de abrir. Digitalizar con sentido público es, también, una forma de democratizar la cultura.



Esa urgencia se siente con particular fuerza en regiones como el Biobío, cuya historia está marcada por ciclos industriales que dejaron una huella profunda en el territorio y en la vida de sus comunidades. La minería del carbón en Lota y Coronel, la industria textil en Tomé, la siderurgia en Talcahuano: cada uno de esos procesos productivos generó no solo empleo, sino también espacios, prácticas y formas de representación que hoy constituyen un patrimonio obrero de enorme valor cultural. Sin embargo, con el cierre o la transformación de esas industrias, buena parte de ese legado ha quedado

expuesto al deterioro o confinado en recintos de difícil acceso. El patrimonio digital, en ese contexto, deja de ser un complemento técnico y se convierte en una herramienta concreta para evitar que la pérdida material arrastre consigo la pérdida cultural.

Un ejemplo de esa posibilidad es el proyecto Mural Acería Conox, actualmente en ejecución gracias al financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a través del Fondo Regional, desarrollado por la carrera de Animación Digital en conjunto con la carrera de Arquitectura, de la U. San Sebastián. En la Siderúrgica de Huachipa-

to existe un mural creado por Moisés San Martín, extrabajador de la planta, que permanece al interior del recinto industrial de acceso restringido, prácticamente invisible para la comunidad. El proyecto se propone documentar, preservar y difundir digitalmente esa obra, integrándola con su contexto histórico. Aquí lo digital no funciona como efecto visual ni como réplica decorativa: opera como una mediación que permite devolver al espacio público una obra que, hasta ahora, ha permanecido oculta.

Y ese es el punto clave. Una política de patrimonio digital que se limite a acumular archivos no cumple su propósito. Su valor está en cómo transforma la relación entre patrimonio y ciudadanía. La propia estrategia nacional insiste en principios como participación, territorio, acceso abierto e innovación centrada en las personas. No basta con digitalizar: hay que hacerlo con pertinencia territorial y vocación pública. Un proyecto como Mural Acería Conox lo demuestra: no solo busca resguardar una obra en riesgo, sino producir condiciones para su interpretación, su enseñanza y su apropiación social. Reconoce que el patrimonio industrial no tiene por qué quedar atrapado entre la nostalgia y la ruina.